



Fondo para el Financiamiento de las Empresas de Solidaridad del Estado de Morelos

ACTA DE LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DE LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD DEL ESTADO DE MORELOS (FFESOL), CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL DOCE

LUGAR Y FECHA: Sala de Juntas del Fondo para el Financiamiento de las Empresas de Solidaridad del Estado de Morelos (FFESOL), ubicada en Avenida Plan de Ayala #825, Col. Teopanzolco, Cuernavaca, Morelos; a las nueve horas con treinta minutos del día miércoles veinte de junio del año en curso.-----

ASISTENTES: Lic. Daniel Bautista Contreras, Subsecretario de Fomento en Representación de la Secretaría de Desarrollo Económico y Presidente Suplente del Comité Técnico, **VOCALES:** Act. Filogonio Baltazar Güemes, Jefe de Departamento de Información y Deuda en Representación de la Secretaría de Finanzas y Planeación; Lic. Bernardo Luis Rosillo Sánchez, Ejecutivo Estatal en Morelos de Nacional Financiera, S.N.C., Lic. Carlos Arturo Chapina Justo, Coordinación de Promoción en Representación de la Delegación Federal de la Secretaría de Economía en el Estado; C. Uriel Guerrero Reyes, 4º Vicepresidente en Representación de la CANACINTRA – Delegación Morelos; Lic. Jesús Israel Ramírez Franco, Director General de Promoción de Inversiones, en Representación de la Subsecretaría de Inversiones de la Secretaría de Desarrollo Económico.-----

INVITADO PERMANENTE: Ing. José Raúl Hernández Ávila, Encargado de Despacho de la Dirección General del FFESOL; L.C.P. Irving Octavio Román Cerecer, Comisario Público del FFESOL; C. Jessica Anaya López, Encargada de Despacho de la Contraloría Interna de Desarrollo Económico y Productividad, en Representación de la Secretaría de la Contraloría; quienes asisten con voz, sin voto.-----

SECRETARIO: C.P. Alberto Palacios Zapata, Director General de Desarrollo Empresarial y Secretario del Comité Técnico.-----

INVITADO: L.A.E. Laura Patricia Martínez Bernal, Coordinadora de Asuntos de la Dirección General del FFESOL; L.C. Darío Vanegas Reyna, Director de Administración del FFESOL, C.P. Julio César García Domínguez, Director de Operaciones del FFESOL; quienes asisten en calidad de invitados con derecho a voz, sin voto.-----

Orden del Día

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal.
3. Lectura, aprobación y/o modificación del Orden del Día.
4. Lectura y aprobación del Acta de la Sexagésima Sexta Sesión Extraordinaria de Comité Técnico, celebrada el día martes 20 de marzo del año en curso.
5. Presentación del Informe de Seguimiento de Acuerdos.
6. Presentación y en su caso autorización de los Estados Financieros correspondientes al mes de abril del año en curso.



Fondo para el Financiamiento de las Empresas de Solidaridad del Estado de Morelos

ACTA DE LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DE LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD DEL ESTADO DE MORELOS (FFESOL), CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL DOCE

7. Propuesta de autorización para realizar el traspaso de los recursos materiales y financieros del FFESOL al IMOFI.
8. Clausura de la Sesión.

1. Lista de Asistencia.

El Lic. Daniel Bautista Contreras, Subsecretario de Fomento y Presidente Suplente del Comité Técnico, solicitó a los presentes el registro de su asistencia en la lista correspondiente a la presente Sesión.-----

2. Declaración del Quórum Legal para sesionar.

Una vez verificados los términos de la convocatoria y registrada la asistencia de los miembros del Comité Técnico presentes a este acto, el Lic. Daniel Bautista Contreras señaló a los asistentes que existía Quórum Legal para llevar a cabo la Sesión, toda vez que se cumple con la condición de encontrarse presentes la mitad más uno de los miembros con derecho a voz y voto. Informó que no se encontraban presentes el Representante del FONAES – Morelos y el Representante de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), esperando se incorporen durante el desarrollo de la Sesión, toda vez que fueron convocados en tiempo y forma.-----

3. Lectura, aprobación y/o modificación del Orden del Día.

El Lic. Daniel Bautista Contreras cedió el uso de la palabra al Secretario Técnico para que desahogue el siguiente punto del Orden del Día.-----

Acto seguido el C.P. Alberto Palacios Zapata procedió a dar lectura al Orden del Día, el cual fue puesto a consideración de los miembros de este Órgano Colegiado.-----

No habiendo comentarios al respecto, se sometió a aprobación el Orden del Día llegando al siguiente acuerdo:-----

ACUERDO 916-20/06/12.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, EL ORDEN DEL DÍA.-----

4. Lectura y aprobación del Acta de la Sexagésima Sexta Sesión Extraordinaria de Comité Técnico, celebrada el día martes 20 de marzo del año en curso.

El Lic. Daniel Bautista Contreras cedió el uso de la palabra al Secretario Técnico para que desahogue el siguiente punto del Orden del Día.-----

El C.P. Alberto Palacios Zapata procedió a dar lectura al punto número cuatro del Orden del Día. Explicó a los miembros del Comité Técnico que en cumplimiento con los lineamientos de operación del Comité Técnico, se presenta el Acta de la Sexagésima



Fondo para el Financiamiento de las Empresas de Solidaridad del Estado de Morelos

ACTA DE LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DE LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD DEL ESTADO DE MORELOS (FFESOL), CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL DOCE

Sexta Sesión Extraordinaria de Comité Técnico, celebrada el día martes 20 de marzo del año en curso. Señaló que el acta fue elaborada considerando los asuntos tratados en la Sesión del Comité Técnico, solicitando a los presentes dispensar su lectura.-----

No habiendo comentarios al respecto, se sometió a aprobación el Acta llegando al siguiente acuerdo:-----

ACUERDO 917-20/06/12.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, EL CONTENIDO Y ALCANCE DEL ACTA DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO, CELEBRADA EL DÍA MARTES 20 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO.-----

5. Presentación del Informe de Seguimiento de Acuerdos.

El Lic. Daniel Bautista Contreras cedió el uso de la palabra al Secretario Técnico para que desahogue el siguiente punto del Orden del Día.-----

El C.P. Alberto Palacios Zapata procedió a dar lectura al punto número cinco del Orden del Día. Solicitó al Encargado de Despacho de la Dirección General explique a los miembros del Comité Técnico este punto del Orden del Día.-----

El Ing. José Raúl Hernández Ávila explicó a los miembros del Comité Técnico que el acuerdo número **854-21/01/11** quedarán concluidos cuando se lleve a cabo la liquidación del Fondo, ya que el patrimonio inafectable se reintegrará al FONAES, actualmente se encuentra en estatus de pendiente debido a que no se ha formalizado el Convenio de Liquidación con Nacional Financiera, S.N.C. para poder hacerle el reintegro al FONAES.-----

El Lic. Bernardo Luis Rosillo Sánchez puntualizó que el Convenio se formalizará hasta que se finiquite el FFESOL.-----

El L.C. Darío Vanegas Reyna comentó que falta realizar el traspaso de los recursos humanos, las gestiones ya se realizaron el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) es quién toma la decisión.-----

El Ing. José Raúl Hernández Ávila señaló que el problema es el traspaso del personal, el Gobierno del Estado de Morelos ha realizado todas las gestiones para llevara a cabo la liquidación, entregando todo lo que se ha solicitado el IMSS. Existe una propuesta de Convenio por parte del Instituto Mexicano del Seguro Social, el Secretario de Gobierno va a ser una gestión directamente. La instrucción relativa al traspaso de los recursos materiales y financieros del FFESOL al IMOFI, se presenta en esta Sesión, por

Fu



Fondo para el Financiamiento de las Empresas de Solidaridad del Estado de Morelos

ACTA DE LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DE LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD DEL ESTADO DE MORELOS (FFESOL), CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL DOCE

lo que se da por concluido. El informe de seguimiento de acuerdos queda como se muestra en la tabla siguiente:

Sesión:	Datos de la Sesión: Punto de Acuerdo:	Dictamen:	AUTORIZACIÓN: Acuerdo:	Estatus:
<p>81ª Sesión Ordinaria de Comité Técnico, celebrada el día martes 21 de enero de 2011.</p>		<p>Aprobado por unanimidad de votos</p>	<p>Acuerdo 854-21/01/11.- Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, realizar el reintegro al Fondo Nacional de Apoyo para las Empresas en Solidaridad (FONAES) de su aportación realizada patrimonio inafectable, por la cantidad de \$3'885,021.64 (tres millones ochocientos ochenta y cinco mil veintidós pesos 64/100 M.N.). Este recurso será cubierto una vez que el fondo se encuentre en condiciones de extinguirse totalmente.</p>	<p>PENDIENTE¹ ADMINISTRACIÓN 01/03/11</p> <p>El patrimonio inafectable se reintegrará al finiquitar al FFESOL.</p> <p>20/06/12</p> <p>Este acuerdo se concluirá hasta que se formalice el convenio de liquidación que celebren el FFESOL con Nacional Financiera, S.N.C.</p> <p>CONCLUIDO² ADMINISTRACIÓN 12/09/11</p> <p>El día 2 de agosto del año en curso, se llevó a cabo una reunión de trabajo con los integrantes de la Comisión Liquidadora del FFESOL, con el propósito de establecer los puntos críticos:</p>
<p>65ª Sesión Extraordinaria de Comité Técnico, celebrada el día miércoles 27 de julio de 2011.</p>	<p>5. Propuesta de autorización para realizar el traspaso de los recursos materiales y financieros del FFESOL al IMOFI.</p>	<p>Instrucción</p>	<p>Se instruye al Encargado de Despacho de la Dirección General del FFESOL realice las gestiones necesarias para la integración de un grupo técnico de trabajo para analizar el proceso del traspaso de los recursos materiales y financieros del FFESOL. El grupo técnico estará integrado por un Representante de la Secretaría de Finanzas y Planeación, un Representante de la Consejería Jurídica, un Representante de la Secretaría de Desarrollo Económico, un Representante de la Delegación Federal de la Secretaría de Economía, un Representante de la Procuraduría Fiscal y un Representante de la Secretaría de la Contraloría.</p>	<p>a. La notificación a los acreditados del FFESOL del cambio de acreedor.</p> <p>b. La revisión de los Convenios, Acuerdos, etc. para identificar que se tiene que hacer en algunos de ellos para el traslado de los bienes al IMOFI.</p> <p>20/12/11</p> <p>Se concluyó el proceso de notificación a los acreditados al 100 %. Se realizó la solicitud de reconocimiento como Intermediario Financiero del FFESOL ante la UAEM y el FOCIR, se está en espera de la respuesta a la</p>



Fondo para el Financiamiento de las Empresas de Solidaridad del Estado de Morelos

ACTA DE LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DE LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD DEL ESTADO DE MORELOS (FFESOL), CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL DOCE

Datos de la Sesión:		AUTORIZACIÓN:		
Sesión:	Punto de Acuerdo:	Dictamen:	Acuerdo:	Estatus:
66ª Sesión Extraordinaria de Comité Técnico, celebrada el día martes 20 de marzo de 2012.	2. Declaración del Quórum Legal para sesionar.	Aprobado por unanimidad de votos	Acuerdo 905-20/03/12.- Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, la propuesta del Lic. Daniel Bautista Contreras, Presidente Suplente del Comité Técnico para que la Lic. Alejandra Jarillo Soto, Delegada Federal de la Secretaría de Economía, funja como Secretario Técnico del Comité Técnico en esta Sesión.	solicitud. 02/05/12 Se inició proceso de apersonamiento del IMOFI en los procedimientos judiciales iniciados por el FFESOL. 20/06/12 En esta Sesión se presentará la propuesta de traspaso de los recursos materiales y financieros del FFESOL al IMOFI.
	3. Lectura, aprobación y/o modificación del Orden del Día	Aprobado por unanimidad de votos	Acuerdo 906-20/03/12.- Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, el Orden del Día.	CONCLUIDO² 20/03/12
	4. Lectura y aprobación del Acta de la Octogésima Quinta Sesión Ordinaria de Comité Técnico, celebrada el día jueves 12 de marzo del año en curso.	Aprobado por unanimidad de votos	Acuerdo 907-20/03/12.- Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, el contenido y alcance del Acta de la Octogésima Quinta Sesión Ordinaria del Comité Técnico, celebrada el día jueves doce de enero del año en curso.	CONCLUIDO³ 20/03/12
	5. Presentación del Informe de Seguimiento de Acuerdos e Instrucciones emitidas por el Comité Técnico.	Aprobado por unanimidad de votos	Acuerdo 908-20/03/12.- Los miembros del Comité Técnico se dan por enterados del Informe de Seguimiento de Acuerdos, rendido por el Ing. José Raúl Hernández Ávila, Encargado de Despacho de la Dirección General del FFESOL.	CONCLUIDO⁴ 20/03/12
	6. Propuesta de autorización para la cancelación del acuerdo número 904-12/01/12.	Aprobado por unanimidad de votos	Acuerdo 909-20/03/12.- Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, la cancelación del acuerdo número 904-12/01/12.	CONCLUIDO⁵ 20/03/12
	7. Propuesta de autorización del procedimiento para otorgar préstamos del Fondo de Ahorro.	Aprobado por unanimidad de votos	Acuerdo 910-20/03/12.- Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, el Procedimiento para Otorgar Préstamos del Fondo de Ahorros, con las modificaciones realizadas por los miembros del Comité Técnico.	CONCLUIDO⁶ 30/04/12 Se empezó aplicar a partir del mes de abril del año en curso.
	8. Propuesta de Autorización para realizar transferencias presupuestales.	Aprobado por unanimidad de votos	Acuerdo 911-20/03/12.- Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, realizar las transferencias presupuestales entre cuentas, para eliminar los sobre ejercicios de la partida presupuestal 3000 denominada "Servicios Generales" presentadas, por un importe total de \$10,598.55 (diez mil quinientos noventa y ocho pesos 55/100 M.N.).	CONCLUIDO⁷ 30/04/12 Se aplicaron en el mes de abril del año en curso.
	9. Propuesta de autorización de los	Aprobado por	Acuerdo 912-20/03/12.- Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, los Estados	CONCLUIDO⁸ 20/03/12

[Handwritten signatures and initials are present throughout the page, including 'JR' and 'Fai']



Fondo para el Financiamiento de las Empresas de Solidaridad del Estado de Morelos

ACTA DE LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DE LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD DEL ESTADO DE MORELOS (FFESOL), CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL DOCE

Datos de la Sesión:	AUTORIZACIÓN:			
Sesión:	Punto de Acuerdo:	Dictamen:	Acuerdo:	Estatus:
	Estados Financieros Dictaminados de los Ejercicios 2008, 2009 y 2010.	unanimidad de votos	Financieros Dictaminados de los ejercicios 2008, 2009 y 2010.	
		Aprobado por unanimidad de votos	Acuerdo 913-20/03/12.- Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, la publicación de los Estados Financieros Dictaminados de los ejercicios 2008, 2009 y 2010.	CONCLUIDO⁹ 30/04/12 se iniciaron los ránkites para su publicación.
	10. Propuesta de autorización de los Estados Financieros correspondientes al 31 de diciembre de 2011.	Aprobado por unanimidad de votos	Acuerdo 914-20/03/12.- Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2011.	CONCLUIDO¹⁰ 20/03/12
	11. Propuesta de autorización del Presupuesto de Ingresos para el presente ejercicio presupuestal.	Aprobado por unanimidad de votos	Acuerdo 915-20/03/12.- Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, el Presupuesto de Ingresos para el presente ejercicio presupuestal, por un monto de \$15'432,312.76 (quince millones cuatrocientos treinta y dos mil trescientos doce pesos 76/100 M.N.).	CONCLUIDO¹¹ 20/03/12

No habiendo comentarios sobre el Informe de Seguimiento de Acuerdos, se llegó al siguiente acuerdo:-----

ACUERDO 918-20/06/12.- LOS MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO SE DAN POR ENTERADOS DEL INFORME DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS, RENDIDO POR EL ING. JOSÉ RAÚL HERNÁNDEZ ÁVILA, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL FFESOL.-----

6. Presentación y en su caso autorización de los Estados Financieros correspondientes al mes de abril del año en curso.

El Lic. Daniel Bautista Contreras cedió el uso de la palabra al Secretario Técnico para que desahogue el siguiente punto del Orden del Día.-----

El C.P. Alberto Palacios Zapata procedió a dar lectura al punto número seis del Orden del Día. Solicitó al Encargado de Despacho de la Dirección General explique a los miembros del Comité Técnico este punto del Orden del Día.-----

El Ing. José Raúl Hernández Ávila señaló que con fundamento en lo que establece la normatividad aplicable al FFESOL, se presenta la información financiera al 30 de abril del año en curso. La cartera total fue de \$31'213,106.53 (treinta y un millones doscientos trece mil ciento seis pesos 53/100 M.N.), la cartera vencida fue de \$13'026,655.09 (trece millones veintiséis mil seiscientos cincuenta y cinco pesos 09/100 M.N.), el resultado de operación negativo por la cantidad de \$1'208,646.41 (un millón doscientos ocho mil seiscientos cuarenta y seis pesos 41/100 M.N.), el

(Handwritten signatures and initials: JR, Fsi, and several illegible signatures)



**Fondo para el Financiamiento de las Empresas
de Solidaridad del Estado de Morelos**

**ACTA DE LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ TÉCNICO
DEL FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DE LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD DEL
ESTADO DE MORELOS (FFESOL), CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES VEINTE DE JUNIO DE
DOS MIL DOCE**

Fondo ya no está generando ingresos porque los programas los está operando el Instituto, el Fondo tiene perdidas por la cantidad de \$1'398,555.44 (un millón trescientos noventa y ocho mil quinientos cincuenta y cinco pesos 44/100 M.N.), aunado a esto el Fondo tiene toda la carga del personal.

El Lic. Bernardo Luis Rosillo Sánchez preguntó si el Instituto maneja sus propios Estados Financieros.

El L.C. Darío Vanegas Reyna respondió que el Instituto cuenta con sus propios Estados Financieros.

El Ing. José Raúl Hernández Ávila comentó que el FFESOL cuesta mucho y genera poco.

El Act. Filogonio Baltazar Güemes sugirió proyectar en la información financiera del Fondo la utilidad del Instituto.

El C.P. Alberto Palacios Zapata comentó que no se pueden poner la información financiera del Instituto en la del Fondo, quizá pudiera ponerse una nota al calce de los Estados Financieros.

No habiendo más comentarios al respecto, se sometió a aprobación la propuesta llegando al siguiente acuerdo:

ACUERDO 919-20/06/12.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO.

7. Propuesta de autorización para realizar el traspaso de los recursos materiales y financieros del FFESOL al IMOFI.

El Lic. Daniel Bautista Contreras cedió el uso de la palabra al Secretario Técnico para que desahogue el siguiente punto del Orden del Día.

El C.P. Alberto Palacios Zapata procedió a dar lectura al punto número siete del Orden del Día. Solicitó al Encargado de Despacho de la Dirección General que explique a los miembros del Comité Técnico este punto del Orden del Día.

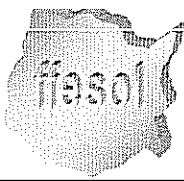
El Ing. José Raúl Hernández Ávila informó a los miembros del Comité Técnico que en virtud que los recursos humanos no se van a trasladar hasta que el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) otorgue la cedula patronal, se presenta la información

Fui

JR

g

u



Fondo para el Financiamiento de las Empresas de Solidaridad del Estado de Morelos

**ACTA DE LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ TÉCNICO
DEL FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DE LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD DEL
ESTADO DE MORELOS (FFESOL), CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES VEINTE DE JUNIO DE
DOS MIL DOCE**

financiera al cierre del mes de abril del año en curso. A continuación se detallan los cuentas que se van a quedar en el Fondo:

Cuenta	Concepto	Debe	Haber
1103-00-00000000	Bancos	\$84,900.05	
1202-00-00000000	Valores Emitidos por Instituciones	\$4'022,620.11	
1506-00-00000000	Deudores Diversos	\$307,951.81	
1901-00-00000000	Pagos Anticipados	\$71,670.24	
2302-00-00000000	Provisiones de Pasivo		\$1'110,326.41
4201-00-00000000	Patrimonio		\$3'885,021.64
4202-00-00000000	Remanente de Ejercicios		\$700,440.57
5201-00-00000000	Intereses Cobrados		\$2'911,027.00
5206-00-00000000	Ingresos por Servicios		\$121,450.28
5208-00-00000000	Beneficios y Productos Diversos		-\$6.60
5211-00-00000000	Otros Ingresos		\$284,580.44
5212-00-00000000	Provisión de Intereses Vencidos no Cobrados		-\$8,324.96
5101-00-00000000	Emolumentos y Otras Prestaciones al Personal	\$4'167,610.49	
5102-00-00000000	Otros Gastos de Administración	\$87,150.35	
5104-00-00000000	Comisiones Pagadas	\$26,981.60	
5105-00-00000000	Asesorías	\$27,840.00	
5107-00-00000000	Castigos	\$207,790.13	
	TOTAL	\$9'004,514.78	\$9'004,514.78

El traslado de los recursos materiales y financieros será de las siguientes cuentas, al cierre del mes de abril estas cuentas tienen un saldo de \$126'793,208.58 (ciento veintiséis millones setecientos noventa y tres mil doscientos ocho pesos 58/100 M.N.), como se muestra a continuación:

Cuenta	Concepto	Debe	Haber
1101-00-00000000	Caja		\$298,469.86
1103-00-00000000	Bancos		\$3'530,060.39
1202-00-00000000	Valores Emitidos por Instituciones de Crédito		\$12'454,847.96
1303-00-00000000	Créditos Simples		\$15'913,633.64
1304-00-00000000	Préstamos de Habilitación y/o Avío		\$506,913,633.64
1305-00-00000000	Crédito Refaccionario		\$1'499,865.63
1314-00-00000000	Cartera Vencida		\$12'498,960.59
1317-00-00000000	Intereses Devengados y no Cobrados		\$135,947.62
1318-00-00000000	Intereses no Exigibles		\$131,001.10
1402-00-00000000	Documentos por Cobrar		\$0.00
1505-00-00000000	Préstamos al Personal		\$0.00
1506-00-00000000	Deudores Diversos		\$38'881,208.29
1510-00-00000000	Deudores por Intereses y Comisiones		\$527,694.50
1801-00-00000000	Mobiliario y Equipo		\$1'311,576.80
1801-04-00000000	Bienes Adjudicados		\$300,000.00
1803-00-00000000	Equipo de Transporte		\$640,828.00
1901-00-00000000	Pagos Anticipados		\$0.00
2101-00-00000000	Documentos y Cuentas por Cobrar	\$0.00	
2102-00-00000000	Subsidio Pendiente por Aplicar	\$18,687.13	
2103-00-00000000	Acreedores por Intereses	\$0.00	
2104-00-00000000	Acreedores Diversos	\$20'163,029.14	
2106-00-00000000	Depósitos en Garantía y Diversos	\$2'306,239.64	
2302-00-00000000	Provisiones de Pasivo	\$0.00	
3102-00-00000000	Estimación para Castigo de Créditos	\$13'020,374.26	
2202-00-00000000	Entidades Financieras del País	\$0.00	
4201-00-00000000	Patrimonio	\$27'169,703.94	
4202-00-00000000	Remanente de Ejercicios	\$25'952,063.72	
6303-00-00000000	Créditos Incobrables	\$35'438,174.34	

Fi



Fondo para el Financiamiento de las Empresas de Solidaridad del Estado de Morelos

ACTA DE LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DE LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD DEL ESTADO DE MORELOS (FFESOL), CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL DOCE

6306-00-00000000	Documentos al Cobro Entregados a Abogado	\$833,354.43	
6309-00-00000000	Otros Fondos y Programas	\$1'886,668.61	
6320-00-00000000	Control de Conceptos Diversos	\$4,913.37	
6602-00-00000000	Registro de Presupuesto		\$0.00
6603-00-00000000	Castigos Aplicados		\$35'438,174.34
6606-00-00000000	Registro de Documentos Enviados al Cobro del Abogado		\$833,354.43
6609-00-00000000	Administración de Otros Fondos y Programas		\$1'886,668.61
6620-00-00000000	Registro de Conceptos Diversos		\$4,913.37
	TOTAL	\$126'793,208.58	\$126'793,208.58

El C.P. Alberto Palacios Zapata preguntó cual es el concepto de la cuenta 1506-000-00000000.

El L.C. Darío Vanegas Reyna respondió que corresponde a los "Deudores Diversos", ahí se registran a los acreditados que se encuentran con saldo por concepto de gastos y costas legales por la recuperación de los financiamientos.

El Lic. Daniel Bautista Contreras comentó que en la última Sesión de la Comisión Liquidadora instruyó que se iniciará el traspaso de los recursos materiales y financieros.

El Ing. José Raúl Hernández Ávila mencionó que el Representante de Nacional Financiera solicitó realizar el endoso del mobiliario y equipo.

El L.C. Darío Vanegas Reyna señaló que se tiene que hacer es la cesión de derechos del Fondo al Instituto por medio de una leyenda en las facturas originales.

El Lic. Bernardo Luis Rosillo Sánchez sugirió que en el acuerdo se mencione que la información fue presentada y sancionada por las instancias correspondientes.

El Ing. José Raúl Hernández Ávila solicitó que el comentario del Lic. Rosillo se agregue en la redacción del acuerdo.

No habiendo más comentarios al respecto, se sometió a aprobación la propuesta llegando al siguiente acuerdo:

ACUERDO 920-20/06/12.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, PARA QUE EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL FFESOL REALICE EL TRASLADO DE LOS RECURSOS MATERIALES Y FINANCIEROS DEL FFESOL AL IMOFI, AL CIERRE DEL MES DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, EN VIRTUD DE QUE LA COMISIÓN LIQUIDADORA DEL FFESOL MEDIANTE EL ACUERDO NÚMERO 073-04/06/12 TOMADO EN LA



**Fondo para el Financiamiento de las Empresas
de Solidaridad del Estado de Morelos**

**ACTA DE LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ TÉCNICO
DEL FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DE LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD DEL
ESTADO DE MORELOS (FFESOL), CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES VEINTE DE JUNIO DE
DOS MIL DOCE**

**TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, INSTRUYO QUE SE INICIE EL
TRASLADO DE ESTOS RECURSOS.**

**ACUERDO 921-20/06/12.- SE INSTRUYE AL SECRETARIO TÉCNICO DE ESTE
ÓRGANO DE GOBIERNO, PARA QUE REALICE LAS GESTIONES NECESARIAS
ANTE LA FIDUCIARIA A FIN DE QUE LA MISMA, OTORGUE A FAVOR DEL ING.
JOSÉ RAÚL HERNÁNDEZ ÁVILA, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DEL FFESOL, PODER AMPLIO Y BASTANTE QUE LE PERMITA LLEVAR
A CABO TODOS LOS ACTOS TENDIENTES E INHERENTES A LA LIQUIDACIÓN
DEL FONDO, ASÍ COMO EL TRASLADO DE TODOS LOS RECURSOS QUE FORMAN
PARTE DEL PATRIMONIO DEL FFESOL AL IMOFI, INCLUYENDO LA FIRMA DE
LOS CONVENIOS RESPECTIVOS ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO
SOCIAL.**

8. Clausura de la Sesión.

No habiendo otro asunto que tratar el Lic. Daniel Bautista Contreras dio por terminada la Sesión siendo las diez horas con quince minutos del día miércoles veinte de junio del año en curso.

Lic. Daniel Bautista Contreras
Subsecretario de Fomento en
Representación de la Secretaría de
Desarrollo Económico y
Presidente Suplente

Act. Filogonio Baltazar Güemes
Jefe de Departamento de Información y
Deuda en Representación de la Secretaría
de la Finanzas y Planeación y
Vocal

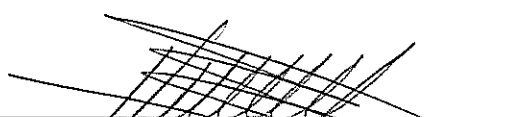
Lic. Bernardo Luis Rosillo Sánchez
Ejecutivo Estatal en Morelos de Nacional
Financiera, S.N.C. y
Vocal

Lic. Carlos Arturo Chapina Justo
Coordinador de Promoción en
Representación de la Delegación Federal de
la Secretaría de Economía en el Estado y
Vocal y Secretario Técnico



**Fondo para el Financiamiento de las Empresas
de Solidaridad del Estado de Morelos**

**ACTA DE LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ TÉCNICO
DEL FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DE LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD DEL
ESTADO DE MORELOS (FFESOL), CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES VEINTE DE JUNIO DE
DOS MIL DOCE**


C. Uriel Guerrero Reyes

4° Vicepresidente en Representación de la
CANACINTRA – Delegación Morelos y
Vocal


Lic. Jesús Israel Ramírez Franco

Director General de Promoción de
Inversiones, en Representación de la
Subsecretaría de Inversiones y
Vocal


Ing. José Raúl Hernández Ávila

Encargado de Despacho de la Dirección
General del FFESOL e
Invitado Permanente


L.C.P. Irving Octavio Román Cerecer


Comisario Público del FFESOL e
Invitado Permanente


C.P. Alberto Palacios Zapata

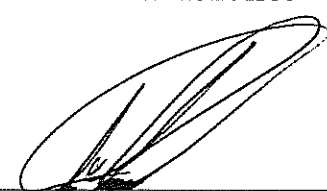
Director General de Desarrollo Empresarial
de la Secretaría de Desarrollo Económico y
Secretario del Comité Técnico


C. Jessica Anaya López

Contralora Interna de Desarrollo
Económico y Productividad, en
Representación de la Secretaría de la
Contraloría e
Invitada Permanente


LAE. Laura Patricia Martínez Bernal

Coordinadora de Asuntos de la Dirección
General del FFESOL e
Invitada


L.C. Darío Vanegas Reyna

Director de Administración del FFESOL e
Invitado



**Fondo para el Financiamiento de las Empresas
de Solidaridad del Estado de Morelos**

**ACTA DE LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ TÉCNICO
DEL FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DE LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD DEL
ESTADO DE MORELOS (FFESOL), CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES VEINTE DE JUNIO DE
DOS MIL DOCE**

C.P. Julio César García Domínguez
Director de Operaciones del FFESOL e
Invitado